



**PRIMER INFORME BIMESTRAL**  
**Proyecto: AVGM/QROO/M1/SDIF/005BJ/19**  
**Septiembre-Octubre de 2021**

En la ciudad de Cancún, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 13:30 horas del día 8 de noviembre del año 2021, se reúnen en las oficinas que ocupa el Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo, las C. María Elba Elizabeth Carranza Aguirre Carranza, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo, la C. Miroslava Andrea Reguera Martínez, Directora General del Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo, la C. Mercedes Hernández Rojas, Directora General de Atención a la Violencia de Género de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo y la C. Yohanet Teodula Torres Muñoz Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo; para elaborar el **PRIMER INFORME BIMESTRAL del proyecto AVGM/QROO/M1/SDIF/005BJ/19 del SUBSIDIO DESTINADO A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, conforme a los siguientes:-----

**I. ANTECEDENTES.**

<b>Proyecto:</b>	AVGM/QROO/M1/SDIF/005BJ/19
<b>Modalidad:</b>	Diseño e implementación de un plan emergente para la prevención de los feminicidios con la identificación, atención y canalización a las mujeres víctimas de lesiones dolosas y tentativa de feminicidio.
<b>Fecha de solicitud de Subsidio:</b>	23 de abril de 2021
<b>Instancia Local Responsable:</b>	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo
<b>Instancia Local Receptora:</b>	Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo
<b>Monto aprobado:</b>	\$1, 499,999.64 (Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 64/100 M.N.).
<b>% Coparticipación:</b>	No Aplica
<b>Fecha de inicio de proyecto:</b>	01 de septiembre de 2021
<b>Fecha de conclusión de proyecto:</b>	31 de diciembre de 2021
<b>Descripción del proyecto:</b>	El proyecto cumple con la MEDIDA DE SEGURIDAD 3, referente a crear módulos de atención inmediata para mujeres en situación de riesgo en los municipios que comprende la declaratoria de AVGM. Su funcionamiento deberá contemplar asistencia multidisciplinaria (personal jurídico, psicológico, médico, de trabajos sociales y elementos de seguridad) y el respectivo protocolo de actuación de las y los servidores públicos encargados de brindar los servicios correspondientes.  Su objetivo general es lograr la continuidad y fortalecimiento en los Módulos de Atención para Mujeres ubicados en espacios comunitarios seguros y establecidos en zonas públicas de las supermanzanas 91, 92, 200, 221, 225, 260 y Colonia Avante, también de la casa de resguardo temporal, siendo espacios que ofertan servicios multidisciplinarios (asesorías legales, médicas, psicológicas y de trabajo social) por parte del Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez con un enfoque de género y perspectiva victimológica y en Derechos Humanos a mujeres, adolescentes, niñas y niños en situación de vulnerabilidad, y de esta forma coadyuvar en la solución a la problemática que enfrenta el Municipio de Benito Juárez en Quintana Roo en torno a la violencia de género, misma que es señalada en la DAVGM emitida en el municipio de Benito Juárez.
<b>Fecha de transferencia de recursos:</b>	31 de agosto de 2021







Actividades	Concepto de gasto	Mes							MONTO
		JULIO	AGOS TO	SEPTIEM BRE	OCTU BRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
Evaluación final de conocimientos y habilidades		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	\$ 0	
Brindar atención integral y multidisciplinaria en las áreas médica, jurídica, psicológica y de trabajo social a las mujeres, adolescentes niñas y niños	Pago de 16 servicios profesionales (\$1,125,000.00 (15 por \$75,000) y uno por \$74,999.61 = \$1,199,999.61)	---	---	---	\$399,999.87	\$399,999.87	\$399,999.87	\$1,199,999.61	
Canalización a instituciones según la necesidad Detectada		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 0	
Seguimiento a mujeres, adolescentes y Niñas Atendidas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 0	
Elaborar y entregar informes bimestrales por cada unade las profesionistas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 0	
Organizar, coordinar y supervisar losMódulos deAtención para Mujeres		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 0					
Revisión y observaciones de informesbimestrales por cada unade las profesionistas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 0	
Realizar una encuesta de satisfacción a las usuarias atendidas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 0	
Elaborar el informe final de resultados obtenidos de acuerdo a la información obtenida de los informes y reportes de atención		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 0	
(UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS, CON SESENTA Y ÚN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL)								\$1,199,999.61	

**IV. REPORTE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE LA ENTIDAD FEDERATIVA HA LLEVADO A CABO AL 31 de octubre de 2021**

Conforme al Convenio de Coordinación, Cláusula Quinta, inciso c) Iniciar las acciones para dar cumplimiento al proyecto en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha que se realizó el depósito de los recursos federales en la cuenta bancaria establecida en la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio de Coordinación, se han llevado a cabo:

No.	Acción	Impacto	Evidencia
1	Con fecha 10 de agosto de 2021, se iniciaron las actividades para realizar la convocatoria para reclutamiento de profesionistas.	Convocatoria	1 de Apartado IV.
2	Con fecha 15 de agosto de 2021, se realizaron entrevistas a las candidatas como parte del proceso de selección.	Entrevista	2 de Apartado IV.
3	Con fecha 31 de agosto de 2021, ingresó del Recurso Federal	Depósito en cuenta Bancomer	3 de Apartado IV.





	a la cuenta bancaria del proyecto.	00116922708	
4	Con fecha 31 de agosto de 2021, se realizó la solicitud de trámites ante la SEFIPLAN, debido al ingreso de recurso, necesarios para ejercer el recurso federal.	Oficio N° SEFIPLAN/SSI/DGI/DTI/1830/VIII/2021	4 de Apartado IV.
5	Con fecha 01 de septiembre de 2021, se realizó la selección e inicio de proceso de contratación de los mejores perfiles.	Documentación profesionistas	5 de Apartado IV.
6	Durante el mes de septiembre de 2021, se realizaron capacitaciones a profesionistas seleccionadas.	Constancias de Cursos	6 de Apartado IV.
7	Con fecha 23 de septiembre de 2021, el Instituto Municipal de la Mujer (en adelante IMMBJ) solicitó al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo (en adelante DIFQROO), la contratación de profesionistas.	Oficio N° DIMM/400/2021	7 de Apartado IV.
8	Con fecha 27 de septiembre de 2021, el DIFQROO solicita a la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo (en adelante, SEGOBQROO) apoyo para realizar los procesos administrativos y financieros-programáticos para la contratación por adjudicación directa de profesionistas y en su momento realizar los pagos correspondientes a las profesionistas, debido al impedimento del DIFQROO de transferir el recurso recibido a otra cuenta local, conforme a los Lineamientos del subsidio federal, y por la naturaleza jurídica del DIFQROO, de ser un órgano descentralizado, no podría en plataforma financiera local, llevar las operaciones administrativas financieros y programáticos necesarias.  En misma fecha la Dirección General de Atención a la Violencia de Género (en adelante DIGAVIG) de la SEGOBQROO, solicitó a la Dirección Administrativa de la SEGOBQROO su intervención a efecto de que el marco de sus atribuciones, realice las gestiones correspondientes, basado en el anexo técnico y documentación que IMMBJ y DIFQROO remitieron a la SEGOBQROO.	Oficio N° SDIF/DDGSDIF/DPF/198/2021  Oficio No. SEGOB/CAGECQROO/DCA/DJ/085/2021	8 de Apartado IV.
9	Con fecha 29 de septiembre de 2021, se realizó la evaluación de conocimientos y habilidades, como parte del proceso de selección a cargo del IMM BJ.	Exámenes con 8 de calificación	9 de Apartado IV.
10	Con fecha 15 de octubre de 2021, se celebró la X sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la SEGOBQROO, en la que se aprobó la contratación de 20 profesionistas, por lo que la Dirección Administrativa de la SEGOBQROO mediante oficio solicitó la documentación a la DIGAVIG, basado en la documentación recibida.	Oficio N° SEGOB/DA/DPYAA/1218/2021	10 de Apartado IV.
11	Con fecha 15 de octubre de 2021, la DIGAVIG de la SEGOBQROO, informó a la instancia responsable y a la receptora del proyecto, la aprobación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la SEGOBQROO y realiza la solicitud de documentación.	Oficio N° SEGOB/CAGECQROO/CDA/DJ090/2021	11 de Apartado IV.
12	Con fecha 15 de octubre de 2021, se realizó oficio de IMM BJ con envío de documentación y material respectivo a contratación, mismo que fue remitido seguidamente a la SEGOBQROO.	Oficio N° DIMM/012BIS/2021	12 de Apartado IV.
13	Con fecha 19 de octubre de 2021, se consolidó la contratación de los mejores perfiles de 16 profesionistas que cumplieron con los perfiles establecidos en el Anexo Técnico. Asimismo, el IMM BJ en acuerdo con el DIFQROO, continúan las gestiones para el reclutamiento de profesionistas con perfiles acorde.	Contratos firmados	13 de Apartado IV.

Dr.

Tel: 52098800 Ext. 30370 [www.gob.mx/conavim](http://www.gob.mx/conavim)





14	Con fecha 25 de octubre de 2021, se realizó una reunión de coordinación.	16 profesionistas convocadas/16 profesionistas en junta	14 de Apartado IV.
15	Con fecha 25 octubre de 2021, se realizó la revisión de informes	16 informes recibidos/16 informes revisados	15 de Apartado IV.
16	Con fecha 25 de octubre de 2021, se revisaron encuestas de satisfacción	Personas atendidas/Personas satisfechas con los servicios	16 de Apartado IV.

## V. REPORTE DE TRABAJOS EJECUTADOS CON RECURSOS FEDERALES Y ALCANCES LOGRADOS

### A. Contratación de Prestador de Servicios Profesionales

Derivado del proceso de reclutamiento y selección se logró contratar a las siguientes profesionistas, considerando que de las convocatorias realizadas y las profesionistas que se presentaron, fueron las que cumplieron con los requisitos de contratación y mejor perfil, así como del tipo de profesión que se requería, como son las de licenciatura en Trabajo Social.

	NOMBRE	ÁREA DE DESEMPEÑO	MONTO	CONTRATO	EVIDENCIA
1	Rebeca Abigail Carrillo Chan	Coordinación	\$74,999.61	SEGOB/DA/DRM/PS/18/2021	1 de apartado V
2	Eglaet de Jesús Hernández Pérez	Jurídica	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/13/2021	
3	Angelina Esther Chi Matus	Jurídica	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/11/2021	
4	Dianely Guadalupe Cocom Valdez	Jurídica	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/12/2021	
5	Martha Karen Gallardo Martínez	Jurídica	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/14/2021	
6	Paulina Macouzet Sánchez	Médica	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/17/2021	
7	Nadia Yanelly Castro Barco	Médica	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/15/2021	
8	Paola Arroyo Guzmán	Médica	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/16/2021	
9	Andrea Beatriz Pérez Hernández	Psicología	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/07/2021	
10	Miriam Marlene Morante Jiménez	Psicología	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/09/2021	
11	Ornella Vanina Baraggia	Psicología	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/10/2021	
12	Ashley Pamela Escutia Zúñiga	Psicología	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/08/2021	
13	Consuelo Carolina López Páez	Trabajo Social	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/19/2021	
14	Adriana González Neri	Trabajo Social	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/20/2021	
15	Amanda Beatriz Aranda Alvarado	Trabajo Social	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/05/2021	
16	Daniela Paola Díaz Ruiz	Trabajo Social	\$75,000.00	SEGOB/DA/DRM/PS/06/2021	





**VI. ACCIONES PUBLICADAS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ENTIDAD FEDERATIVA**

**A) Indicadores de proceso y resultados.**

Acción	Indicador	Porcentaje de cumplimiento	Medios de verificación
Convocatoria de Reclutamiento a Profesionistas	Personal solicitado/personal contratado	20 personas solicitadas/16 personas contratadas  80% de cumplimiento en indicador.	<b>1 de Apartado IV</b>
Realización de entrevistas a candidatas	Personal solicitado/personal contratado	20 personas entrevistadas /16 personas contratadas  Se logró captar a un 80% de las aspirantes a contratación.	<b>2 de Apartado IV</b>
Capacitación integral a Profesionistas contratadas.	Personal contratado/personal capacitado	16 personas contratadas/16 personas capacitadas  100% de cumplimiento en indicador.	<b>6 de Apartado IV</b>
Atención integral y multidisciplinaria en las áreas médica, jurídica, psicológica y de trabajo social a las mujeres, adolescentes, niñas y niños.	Servicios brindados/mujeres atendidas	2,706 servicios brindados a 252 mujeres, (adolescentes, niñas y niños con atención)  10.73 servicios en promedio por persona atendida	<b>15 de Apartado IV</b>
Canalización por parte de las áreas médica, jurídica, psicológica y de trabajo social a las mujeres, adolescentes, niñas y niños a otras áreas o instituciones para complementar su atención.	Canalizaciones realizadas /mujeres atendidas	16 canalizaciones de un total de 252 mujeres atendidas  0.09 canalizaciones por persona atendida.	<b>15 de Apartado IV</b>

**B) Impacto del Proyecto.**

Dando cumplimiento la medida de seguridad número tres de la DAVGM que dicta “Crear módulos de atención inmediata para mujeres en situación de riesgo en los municipios que comprende la declaratoria de AVGM. Su funcionamiento deberá contemplar asistencia multidisciplinaria (personal jurídico, psicológico, médico, de trabajos sociales y elementos de seguridad) y el respectivo protocolo de actuación de las y los servidores públicos encargados de brindar los servicios correspondientes”, se rescata que el proyecto fue de vital importancia en el cumplimiento de dicha medida, pues fueron ofrecidos los siguientes servicios de atención a mujeres, sus hijas e hijos en situación de vulnerabilidad:





Derivado de las encuesta que se le aplicó a un En total se brindaron un total de 2706 servicios a las y los 252 mujeres, adolescentes niñas y niños con atención de las profesionistas del Proyecto.

- El área médica brindó un total de 808 servicios a las y los 143 mujeres, adolescentes, niñas y niños atendidos por el área. En promedio se brindaron 5.65 servicios por persona atendida en el área.
- El área jurídica ofreció un total de 312 servicios a las y los 156 mujeres, adolescentes, niñas y niños atendidos por el área. En promedio se brindaron 2 servicios por persona atendida en el área.
- El área psicológica ofreció un total de 853 servicios a las y los 199 mujeres, adolescentes, niñas y niños atendidos por el área. En promedio se brindaron 4.28 servicios por persona atendida en el área.
- El área de trabajo social ofreció un total de 733 servicios a las y los 131 mujeres, adolescentes, niñas y niños atendidos por el área. En promedio se brindaron 5.59 servicios por persona atendida en el área.

En un 99% del total de mujeres que fueron atendidas quedaron satisfechas con el servicio recibido por cada una de las áreas.

**C) Población beneficiada.**

**POBLACIÓN DE MUJERES DE PRIMER CONTACTO ATENDIDAS**

Durante periodo a reportar en los módulos de atención para mujeres sus hijas e hijos de las supermanzanas 91, 92, 200, 221, 225, 260 y colonia Avante, también de la casa de resguardo temporal, se brindó servicio a un total de 188 usuarias, del total de mujeres atendidas, 166 fueron de manera presencial y 5 de manera virtual.

En cuanto a los rangos de edad, 63 de las usuarias se encuentran dentro del rango de edad de 18 a 30 años y 108 están en el rango de 31-59 años, lo que da un total de 171 usuarias atendidas durante el bimestre.

Total de Mujeres de Primer contacto atendidas			
Rango de edad	18-30	31-59	TOTAL
Inicio Presencial	60	106	166
Inicio Virtual	3	2	5
Total por rango de edad	63	108	171

**NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE PRIMER CONTACTO**

Las atenciones a niñas, niños y adolescentes se desglosan de la siguiente forma: 19 niñas, de las cuales 7 se encuentran en el rango de 0 a 6 años y 12 en el rango de 7 a 11 años; también se atendieron a 10 niños, 6 se encontraban en el rango de edad de 0 a 6 años y 4 en el de 6 a 11 años. Respecto a las personas adolescentes atendidas 30 eran mujeres y se encontraban en el rango de edad de 12 a 17 años; también se atendieron a 5 hombres adolescentes todos en el rango de edad de 12-17 años.





En total, se atendieron 64 adolescentes, niñas y niños durante el tiempo que duró el proyecto en los módulos de atención para mujeres sus hijas e hijos de las supermanzanas 91, 92, 200, 221, 225, 260 y colonia Avante, también de la casa de resguardo temporal de la ciudad de Cancún.

Niñas, niños y adolescentes de primer contacto				
Rango de edad	0-6	7-11	12-17	Total
Niñas	7	12	-	19
Niños	6	4	-	10
Adolescentes mujeres	-	-	30	30
Adolescentes hombres	-	-	5	5
<b>Total por rango de edad</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>35</b>	<b>64</b>

### ADULTAS MAYORES DE PRIMER CONTACTO

Durante periodo a reportar en los módulos de atención para mujeres sus hijas e hijos de las supermanzanas 91, 92, 200, 221, 225, 260 y colonia Avante, también de la casa de resguardo temporal, se brindaron servicios a mujeres adultas mayores. En total, se atendieron 17 mujeres adultas mayores en el rango de edad de los 60 o + años, todas de manera presencial.

Adultas Mayores de primer contacto		
Rango de edad	60 o +	TOTAL
Inicio Presencial	17	17
Inicio Virtual	0	0
<b>Total por rango de edad</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

### Mujeres indígenas, migrantes y/o refugiadas, afro mexicanas, desplazadas Internas, con discapacidad, en situación de trata y/o en situación de violencia.

En el periodo reportado del proyecto en los módulos de atención para mujeres sus hijas e hijos de las supermanzanas 91, 92, 200, 221, 225, 260 y colonia Avante, también de la casa de resguardo temporal, de las 188 mujeres atendidas en total, se logran identificar 163 características distribuidas como se muestra a continuación: 6 mujeres se identificaban como indígenas, 143 eran migrantes y/o refugiadas, 9 tenían alguna discapacidad visual, auditiva, motriz y/ intelectual; 1 usuaria se encontraba en situación de trata, 4 mujeres vivieron violencia feminicida de manera directa o indirecta y, finalmente ninguna se identificó como afro mexicana.

INDÍGENAS – MIGRANTES Y/O REFUGIADAS - AFROMEXICANAS – DESPLAZADAS INTERNAS – DISCAPACIDAD - SITUACIÓN DE TRATA - VIOLENCIA FEMINICIDA							
Rango de edad	0-6	7-11	12-17	18-30	31-59	60 o +	Total por característica
Indígenas	0	0	0	0	3	3	6
Migrantes y/o refugiadas	0	0	0	30	96	13	143
Afro mexicanas	0	0	0	0	0	0	0
Desplazadas internas	0	0	0	0	0	0	0
Con discapacidad	0	0	0	4	4	1	9
Situación de trata	0	0	0	1	0	0	1
Violencia							
Directa	0	0	0	0	2	0	2
Indirecta	0	0	0	1	1	0	2





feminici da							
<b>Total por rango de edad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>106</b>	<b>17</b>	<b>163</b>

### Escolaridad

En el mismo periodo reportado, de las 188 mujeres atendidas en el proyecto, 14 no tenían ninguna escolaridad, 32 contaban con primaria, 70 con secundaria, 41 con preparatoria, 11 con carrera técnica, 2 eran técnicas superior universitarias, 16 contaban con licenciatura y finalmente, 1 contaba con un posgrado. Durante el periodo, no se brindó atención a ninguna persona con preescolar o maestría.

Escolaridad							
Escolaridad	0-6	7-11	12-17	18-30	31-59	60 o +	Total por tipo de escolaridad
Sin escolaridad	0	0	0	4	7	3	14
Preescolar	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	0	0	0	7	18	7	32
Secundaria	0	0	0	23	44	3	70
Preparatoria	0	0	0	17	24	9	41
Carrera Técnica	0	0	0	4	5	2	11
Técnico/a Superior Universitaria	0	0	0	0	2	0	2
Licenciatura	0	0	0	8	7	1	16
Maestría	0	0	0	0	0	0	0
Posgrado	0	0	0	0	1	0	1
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total por rango de edad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>63</b>	<b>108</b>	<b>17</b>	<b>188</b>

### Ocupación

Durante periodo reportado del proyecto en los módulos de atención para mujeres sus hijas e hijos de las supermanzanas 91, 92, 200, 221, 225, 260 y colonia Avante, también de la casa de resguardo temporal, del total

188 mujeres atendidas, su ocupación se desglosa de la siguiente forma: 15 usuarias se ocupaban como empleada doméstica, 15 eran comerciantes, 22 se identificaban como empleadas, 13 eran estudiantes, 9 eran trabajadoras independientes, 1 era obrera, 111 se dedicaban al trabajo doméstico no remunerado, 2 eran servidoras públicas y 0 trabajaban en el campo. Cabe resaltar que la mayoría de las usuarias realizaba trabajo doméstico no remunerado, colocándolas en un estado de poca autonomía económica a causa de la violencia vivida; se destaca que ninguna usuaria se dedicaba al trabajo de campo.

Algunas usuarias que se reportan en esta tabla han participado en cursos de empoderamiento económico de la estrategia Mujeres que crean dentro del mismo Instituto Municipal de la Mujer.

Ocupación							
Ocupación	0-6	7-12	12-17	18-30	31-59	60 o +	Total por tipo de ocupación
Empleada doméstica	0	0	0	4	10	1	15
Comerciante	0	0	0	6	8	1	15
Empleada	0	0	0	10	12	0	22
Estudiante	0	0	0	13	0	0	13
Trabajo en campo	0	0	0	0	0	0	0
Trabajadora independiente	0	0	0	4	5	0	9
Obrera	0	0	0	0	1	0	1





Trabajo doméstico no remunerado	0	0	0	25	71	15	111
Servidora pública	0	0	0	1	1	0	2
<b>Total por rango de edad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>63</b>	<b>108</b>	<b>17</b>	<b>188</b>

### Estado civil

Con respecto al estado civil de las 188 usuarias atendidas durante el periodo a reportar del programa, se describen los resultados obtenidos de mayor a menor incidencia: 71 usuarias refirieron estar casadas, 56 usuarias viven en concubinato, 54 son solteras, 5 son viudas y 2 son divorciadas.

Estado civil							
Estado civil	0-6	7-11	12-17	18-30	31-59	60 o +	Total por tipo de estado civil
Casada	0	0	0	10	54	7	71
Soltera	0	0	0	24	23	7	54
Viuda	0	0	0	1	4	0	5
Divorciada	0	0	0	0	1	1	2
Concubinato	0	0	0	28	26	2	56
<b>Total por rango de edad</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>63</b>	<b>108</b>	<b>17</b>	<b>188</b>

### Modalidades y tipos de la violencia vivida

Durante el periodo de atención del programa fueron detectados 378 tipos de violencia ubicados en las 5 modalidades contenidas en la tabla, las cuales se describen a continuación: familiar, laboral, docente, comunitaria e institucional, sobresaliendo la modalidad familiar en sus 9 tipos de violencia: psicológica (140), física (76), patrimonial (29), sexual (36), moral (38), económica (34), obstétrica (2), contra los derechos reproductivos (1) y digital (1).

A su vez, el rango de edad 31 a 59 fue en donde se ubicaron más tipos de violencia, manifestando 227 tipos, seguido de la edad de 18 a 30 con 114 tipos de violencia, el rango de edad en donde se reporta menos violencia es de 60 o más con 37 tipos de violencia referidas, en el caso de 0-17 años, no se reportó ningún tipo de violencia.

Modalidades y tipos de la violencia vivida								
Modalidad	Tipo de violencia	Rango de edad						Total por tipo y modalidad de la violencia vivida
		0-10	7-11	12-17	18-30	31-59	60 o +	
Familiar	Psicológica	0	0	0	41	87	12	140
	Física	0	0	0	24	44	8	76
	Patrimonial	0	0	0	7	18	4	29
	Sexual	0	0	0	10	21	5	36
	Moral	0	0	0	7	26	5	38
	Económica	0	0	0	11	21	2	34
	Obstétrica	0	0	0	0	2	0	2
	Derechos reproductivos	0	0	0	0	1	0	1
	Digital	0	0	0	1	0	0	1
Laboral	Psicológica	0	0	0	1	0	0	1
	Física	0	0	0	1	0	0	1
	Patrimonial	0	0	0	0	0	0	0





	Sexual	0	0	0	1	0	0	1
	Moral	0	0	0	0	0	0	0
	Económica	0	0	0	0	0	0	0
	Obstétrica	0	0	0	0	0	0	0
	Derechos productivos	0	0	0	0	0	0	0
	Digital	0	0	0	0	0	0	0
	Docente	Psicológica	0	0	0	0	1	0
	Física	0	0	0	0	0	0	0
	Patrimonial	0	0	0	0	0	0	0
	Sexual	0	0	0	0	0	0	0
	Moral	0	0	0	0	0	0	0
	Económica	0	0	0	0	0	0	0
	Obstétrica	0	0	0	0	0	0	0
	Derechos productivos	0	0	0	0	0	0	0
	Digital	0	0	0	0	0	0	0
Comunidad	Psicológica	0	0	0	1	1	0	2
	Física	0	0	0	1	1	0	2
	Patrimonial	0	1	0	1	0	0	1
	Sexual	0	0	0	1	1	0	2
	Moral	0	0	0	1	0	0	1
	Económica	0	0	0	2	0	0	2
	Obstétrica	0	0	0	0	0	0	0
	Derechos productivos	0	0	0	0	0	0	0
Digital	0	0	0	0	0	0	0	
Institucional	Psicológica	0	0	0	1	1	0	4
	Física	0	0	0	1	0	0	1
	Patrimonial	0	0	0	0	0	0	0
	Sexual	0	0	0	1	0	0	2
	Moral	0	0	0	0	1	0	1
	Económica	0	0	0	0	1	1	2
	Obstétrica	0	0	0	0	0	0	0
	Derechos productivos	0	0	0	0	0	0	0
Digital	0	0	0	0	0	0	0	
Total por rango de edad		0	0	0	114	227	37	378

## TOTAL DE ATENCIONES Y SERVICIOS DE INICIO Y SEGUIMIENTO BRINDADAS A MUJERES Y ADULTAS MAYORES

### Atenciones de inicio y seguimiento brindadas por el área

Durante el periodo del proyecto se brindaron 720 atenciones en las cuatro áreas de especialidad: médica, trabajo social, jurídica y psicológica, estas se dieron en los distintos módulos de atención para mujeres sus hijas e hijos de las supermanzanas 91, 92, 200, 221, 225, 260 y colonia Avante, también de la casa de resguardo temporal de la ciudad de Cancún.

Del total de atenciones 317 fueron de inicio y 403 de seguimiento, es decir, un 44.02% se atendieron de inicio y un 55.98% se atendieron de seguimiento.

### Atenciones brindadas a mujeres





Atenciones	0-6	7-11	12-17	18-30	31-59	60 o +	Total por tipo de atención
Inicio	5	0	0	107	174	31	317
Seguimiento	2	0	0	136	223	42	403
<b>Total por rango de edad</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>243</b>	<b>397</b>	<b>73</b>	<b>720</b>

### Servicios de Inicio y seguimiento brindados

En el periodo reportado se brindaron 1,915 servicios en las cuatro áreas de especialidad: médica, trabajo social, jurídica y psicológica, estas se dieron en los distintos módulos de atención para mujeres sus hijas e hijos de las supermanzanas 91, 92, 200, 221, 225, 260 y colonia Avante, también de la casa de resguardo temporal de la ciudad de Cancún.

De los 1,915 servicios, 969 fueron de inicio y 946 de seguimiento, es decir, un 50.60% fueron servicios de inicio y un 49.39% fueron servicios de seguimiento.

Servicios brindados a mujeres							
Servicios	0-6	7-11	12-17	18-30	31-59	60 o +	Total por tipo de servicio
Inicio	34	0	0	354	492	89	969
Seguimiento	5	0	0	304	552	85	946
<b>Total por rango de edad</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>658</b>	<b>1044</b>	<b>174</b>	<b>1,915</b>

### Servicios de inicio y seguimiento a personas cercanas a mujeres que viven violencia, sus hijas e hijos.

Con relación a las personas cercanas a mujeres que viven violencia, su hijas e hijos, se otorgaron 229 servicios de inicio a mujeres y 43 de seguimiento, de la misma forma se brindaron 78 servicios de inicio a hombres y 7 de seguimiento; lo que hace un total de 357 servicios brindados durante el periodo que estuvo activo el proyecto.

Servicios brindados a personas cercanas a mujeres que viven violencia, sus hijas e hijos								
Servicios	0-6	7-11	12-17	18-30	51-59	60 o +	Total por tipo de servicio	
Mujeres	Inicio	36	0	0	78	106	9	229
	Seguimiento	0	0	0	32	10	1	43
Hombres	Inicio	64	0	0	2	11	1	78
	Seguimiento	0	0	0	1	6	0	7
<b>Total por rango de edad</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113</b>	<b>133</b>	<b>11</b>	<b>357</b>	

### TOTAL DE ATENCIONES Y SERVICIOS DE INICIO Y SEGUIMIENTO BRINDADOS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

#### Total de atenciones brindadas a niñas, niños y adolescentes

El total de atenciones brindadas a las niñas, niños y adolescentes fue de 129, divididas en 36 para niñas (9 en rango de edad de 0 a 6 años y 27 en rango de 7 a 11 años) 11 para niños (6 en el rango de 0 a 6 años y 5 en el de 7 a 11 años), también se dieron 77 atenciones a las mujeres Adolescentes en el rango de 12 a 17 años, a los adolescentes hombres de 12 a 17 años se le otorgaron 5 atenciones.





En cuanto a los rangos de edad 15 atenciones fueron para el rango de 0 a 6 años, 32 para el rango de 7 a 11 años y 82 para el de 12 a 17 años.

Total de atenciones de inicio y seguimiento brindados a niñas, niños y adolescentes				
Rango de edad	0-6	7-11	12-17	Total de atenciones
Niñas	9	27		36
Niños	6	5		11
Adolescentes mujeres			77	77
Adolescentes hombres			5	5
<b>Total por rango de edad</b>	<b>15</b>	<b>32</b>	<b>82</b>	<b>129</b>

### Total de servicios brindados a niñas, niños y adolescentes

El total de servicios que se dieron a las niñas, niños y adolescentes fue de 435, divididas en 131 para niñas (46 en rango de edad de 0 a 6 años y 85 en rango de 7 a 11 años), 73 para niños (42 en el rango de 0 a 6 años y 31 en el de 7 a 11 años), también se dieron 222 servicios a las mujeres adolescentes en el rango de 12 a 17 años, a los adolescentes hombres de 12 a 17 años, se le otorgaron 9 servicios.

Respecto a la edad 88 servicios fueron para el rango de 0 a 6 años, 116 para el rango de 7 a 11 años y 231 para el rango de 12 a 17 años.

Total de servicios de inicio y seguimiento brindados a niñas, niños y adolescentes				
Rango de edad	0-5	6-11	12-17	Total de servicios
Niñas	46	85		131
Niños	42	31		73
Adolescentes mujeres			222	222
Adolescentes hombres			9	9
<b>Total por rango de edad</b>	<b>88</b>	<b>116</b>	<b>231</b>	<b>435</b>

### Acompañamientos brindados por área

Durante el periodo que duró el proyecto, en total, se realizaron 30 acompañamientos por las cuatro áreas operativas y su coordinación en las distintas instituciones y asociaciones civiles de Cancún Quintana Roo como son Hospital General Jesús Kumate Rodríguez, CEAVEQROO, Centro de Salud Urbano No. 10, Fiscalía General del Estado, Fiscalía especializada en delitos contra la mujer y por razón de género, entre otras.

## VII. INFORME FINANCIERO

De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante, deberán en esta la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que por el ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.





1. Entrega del subsidio	
Monto Autorizado del proyecto	\$1, 499,999.64 (Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 64/100 M.N.)
Monto transferido	\$1, 499,999.64 (Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 64/100 M.N.).
Institución bancaria	Grupo Financiero BBVA BANCOMER S.A.
Número de cuenta bancaria productiva señalada en el Convenio	00116922708
Fecha de recepción del recurso en la cuenta señalada en el convenio	31 de agosto 2021

2. Resumen financiero		
Total recurso asignado	\$ 1,499,999.64	<i>Observaciones</i>
Recurso comprometido	\$ 1,199,999.61	
Monto devengado	\$0.00	
Recurso ejercido	\$0.00	
Disponibilidad financiera	300,000.03	
Intereses generados	\$25.56	
Saldo al cierre del periodo	1'503,025.85	

**VIII. ESTADOS DE CUENTA**

Movimientos bancarios							
	Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados	Evidencia
1	01/05/2021	Deposito por apertura de cuenta	0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	0.00	1 de apartado VIII
2	01/06/2021	Intereses ganados	3,000.00	0.01	\$3,000.01	0.01	2 de apartado VIII
3	31/07/2021	Intereses ganados	3,000.01	0.03	\$3,000.04	0.03	3 de apartado VIII
4	02/08/2021	Intereses ganados	3,000.04	0.03	3,000.07	0.03	4 de apartado VIII
5	31/08/2021	Pago TESOFE	\$3,000.07	\$1,499,999.64	\$1,502,999.71	0.00	4 de apartado VIII
6	31/08/2021	Compensación por retraso	1,502,999.71	0.65	1,503,000.36	0.00	4 de apartado VIII
2	01/09/2021	Intereses ganados	\$1,503,000.36	0.44	\$1,503,000.80	0.44	5 de apartado VIII
3	01/10/2021	Intereses ganados	\$1,503,000.80	25.05	\$1,503,025.85	25.05	6 de apartado VIII





## IX. RELACIÓN DE ANEXOS.

1. Evidencia 1 de apartado IV. “Convocatoria para reclutamiento de profesionistas”
2. Evidencia 2 de apartado IV. “Documentación de las entrevistas a las candidatas”
3. Evidencia 3 de apartado IV. “Estado de cuenta del mes de agosto”
4. Evidencia 4 de apartado IV. “Oficio No. SEFIPLAN/SSI/DGI/DTI/1830/VIII/20212”
5. Evidencia 5 de apartado IV. “Documentación de profesionistas”
6. Evidencia 6 de apartado IV. “Constancias de cursos”
7. Evidencia 7 de apartado IV. “Oficio DIMM/400/2021”
8. Evidencia 8 de apartado IV. “Oficio DIF/DDGSDIF/DPF/198/2021 y SEGOB/CAGECQROO/DCA/DJ/085/2021”
9. Evidencia 9 de apartado IV. “Exámenes de Evaluación”
10. Evidencia 10 de apartado IV. “Oficio SEGOB/DA/DPYAA/1218/2021”
11. Evidencia 11 de apartado IV. “Oficio SEGOB/CAGECQROO/CDA/DJ090/2021”
12. Evidencia 12 de apartado IV. “Oficio DIMM/012BIS/2021”
13. Evidencia 13 de apartado IV. “Contratatos firmados”
14. Evidencia 14 de apartado IV. “Documentos de reunión de coordinación”
15. Evidencia 15 de apartado IV. “Informes y entregables”
16. Evidencia 16 de apartado IV. “Documentos de revisión de encuestas de satisfacción”
17. Evidencia 1 de apartado V. “Contrato SEGOB/DA/DRM/PS/18/2021”
18. Evidencias 1 de apartado VIII. “Estado de cuenta del mes de mayo 2021”
19. Evidencias 2 de apartado VIII. “Estado de cuenta del mes de junio 2021”
20. Evidencias 3 de apartado VIII. “Estado de cuenta del mes de julio 2021”
21. Evidencias 4 de apartado VIII. “Estado de cuenta del mes de agosto 2021”
22. Evidencias 5 de apartado VIII. “Estado de cuenta del mes de septiembre 2021”
23. Evidencias 6 de apartado VIII. “Estado de cuenta del mes de octubre 2021”

## X. OBSERVACIONES

Se informa que se realizaron 2 convocatorias para el reclutamiento de profesionistas, de las cuales, a la fecha, se logró contratar a 16 quienes cumplían con los perfiles requeridos para el proyecto.

Es importante mencionar que para el área de trabajo social, a pesar de las convocatorias el reclutar a las profesionistas resultó complejo, ya que en el estado son escasas las universidades de las que egresan y proveen localmente profesionistas para la demanda existente, es decir, son escasas las personas que ejercen esta profesión, debido a ello, se reclutaron y seleccionaron asimismo ha aspirantes psicólogas con experiencia en trabajo social.





# GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

# CONAVIM

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR  
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS MUJERES

## XI. FIRMAS

TITULAR DE LA  
INSTANCIA LOCAL  
RESPONSABLE

TITULAR DE LA  
INSTANCIA LOCAL  
RECEPTORA Y ENLACE  
CONAVIM

COORDINACIÓN  
LOCAL DE  
ATENCIÓN A LA  
ALERTA DE  
VIOLENCIA DE  
GÉNERO

TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE  
FINANZAS

---

C. María Elba Elizabeth  
Carranza Aguirre.  
Directora General del  
Sistema para el  
Desarrollo Integral de la  
Familia de Estado de  
Quintana Roo

---

C. Miroslava Andrea  
Reguera Martínez  
Directora General del  
Instituto Municipal de la  
Mujer de Benito Juárez,  
Quintana Roo.

---

C. Mercedes  
Hernández  
Rojas, Directora  
General de  
Atención a la  
Violencia de  
Género.

---

C. Yohanet Teodula  
Torres Muñoz

